PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA BÁSICA RURAL NUMPAY.



Formación integral para todos

Actualización marzo 2025.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA: ESCUELA BÁSICA RURAL NUMPAY

ESTABLECIMIENTO	Escuela Básica Rural Numpay
FECHA DE FUNDACIÓN	28 de Agosto de 1928
UBICACIÓN LUGAR ACTUAL	Ruta K-620 km 4,5 Desde 1969
REGION	Del Maule
PROVINCIA	Talca
COMUNA	Maule
ROL BASE DATOS	003117-8
DEPENDENCIA	Municipal
SOSTENEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAULE
REPRESENTANTE LEGAL	Pablo Luna Amigo
JEFE/A DAEM	Daniela Bravo
DIRECTOR (s)	María José Negrete Cordero
CORREO ELECTRÓNICO	
DEC. COOP. FUNCION EDUC. DEL ESTADO	10655 del 31/12/80
JORNADA	Diurna
NIVEL DE ENSEÑANZA	NT1 a 8° Básico
MATRICULA TOTAL	235 estudiantes

II.- INTRODUCCIÓN

Nuestro Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la reflexión, el análisis y el consenso de toda la comunidad escolar – padres, apoderados, estudiantes y docentes – comprometida con la formación integral de nuestros alumnos. Inspirados en nuestra misión de promover el desarrollo de competencias académicas, deportivas, culturales y socioemocionales bajo principios de inclusión, respeto y responsabilidad, hemos definido un proyecto que valora la diversidad y el apoyo a cada estudiante, considerando sus capacidades o competencias.

Las áreas de acción del PEI se fundamentan en las dimensiones que orientan los Estándares de Desempeño y responden a las necesidades detectadas a partir de la visión estratégica que perseguimos: consolidarnos como una escuela inclusiva en la que aprenden todos, y en la que profesionales comprometidos trabajan bajo directrices articuladas, incorporando activamente a las familias y a la comunidad. Uno de nuestros principales focos es garantizar una implementación curricular efectiva en coherencia con los principios y desafíos planteados por el MINEDUC, al mismo tiempo que se favorece el desarrollo integral en ámbitos como las artes, el deporte y el cuidado del medio ambiente.

Proyectamos procesos educativos activos e integrales que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la conciencia ambiental, utilizando metodologías basadas en la expresión, experimentación y creación. Esto se logra a través del contacto directo con artistas y promotores culturales, el uso de diversas materialidades y el trabajo experiencial y disciplinario en torno a la expresión corporal, tanto en danza como en deporte, potenciando así los logros de los objetivos de desarrollo que nos hemos propuesto.

Anualmente, se realizan sesiones para revisar y actualizar este Proyecto Educativo Institucional, en las cuales participa toda la comunidad educativa, representada formalmente por el Consejo Escolar en su función consultiva. Este proceso, liderado por el equipo directivo y apoyado por el Consejo de Profesores, garantiza que el instrumento reeditado cada año refleje las inquietudes y necesidades de la comunidad y se adapte a los cambios y dinámicas que impone la sociedad, preparando a nuestros egresados para afrontar con éxito su futuro académico y contribuir positivamente a la sociedad

III.- PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO:

- 1 Director
- 1 UTP
- 14 Docentes de Aula
- 3 Educadoras de Párvulo
- 8 Educadoras Diferenciales
- 1 Técnico en educación diferencial
- 1 Psicóloga
- 2 Fonoaudióloga
- 1 Terapeuta ocupacional
- 1 Trabajadora social
- 1 Psicopedagoga
- 1 Informática
- 2 Técnico en educación Parvularia
- 4 Asistentes de aula
- 1 secretaria administrativa
- 3 Auxiliares de Servicios Menores

IV: RESEÑA HISTÓRICA

Numpay, es un sector Rural de la Comuna de Maule, se emplaza en el kilómetro 4,5 de la Ruta K-620 que conecta la ciudad de Talca y el pueblo de Maule. Un paisaje geográfico típico de la zona central de Chile, de actividades económicas variadas.

La escuela concentra estudiantes pertenecientes a familias que provienen de los sectores rurales aledaños como: Numpay , Parcelas de Unihue, Ovejería Negra y Santa Rosa de lavaderos, así como también, de sectores urbanizados de la comuna, con una mayor concentración de habitantes, como lo son las poblaciones: Unihue, Carlos González, El Mirador, San Juan, San Sebastián Talca entre otras.

La historia de nuestra escuela, se remonta al mes de Agosto de 1928, cuando es trasladada desde el sector de "Buena Vista" en Talca al sector de Numpay en la Comuna de Maule, con el nombre de Escuela Coeducacional n° 56, donde comienza a funcionar oficialmente el 1° de septiembre del mismo año en un terreno arrendado por Don Manuel Coll. Para dichas funciones, el establecimiento contaba con una casona de adobe y tejas, inadecuada para funcionar como escuela.

Su primera directora fue la Sra. Carolina Araya López, la que es sucedida por Clara Aurora Núñez Bravo y posteriormente por la Srta. María Hortensia Cancino Cancino, quién se desempeña en este cargo hasta el año 1986.

En el año 1987 asume interinamente la dirección de la escuela el profesor Sr. Sergio San Martín Stuardo. En 1988, asume la dirección el Sr Francisco Alberto Mondaca Corvalán, quien se desempeña en el cargo hasta el año 2008. Cuando es sucedido por Sr Luis Alberto González Guzmán, quien dirige el establecimiento hasta el año 2018.

Entre los años 2019 a 2024 asume la dirección de este establecimiento educacional el Sr. Alejandro González Fuentes.

En la actualidad, la escuela se emplaza en un inmueble construido para dichos fines en el año 1969, con una superficie aproximada de 0,82 hectáreas de extensión, que fueron donadas al fisco por la Corporación de la Reforma Agraria, como parte de la reserva CORA N° 1 del proyecto de parcelación Numpay, inscrito con el número 844 del repertorio 1317 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. La construcción fue realizada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, habilitando un pabellón de madera que contaba con cuatro salas de clases, una oficina y una casa para el director. En el año 1980 se agregan a la edificación: un comedor, cocina y baño para los estudiantes. En los años 1989 y 1990 se construye una multi cancha y servicios higiénicos para profesores. En el año 2002 se inaugura la ampliación del inmueble por el Proyecto JEC, con nuevas dependencias que incluyen: una sala de profesores con dos baños, una Biblioteca CRA, un Aula Multitaller y cuatro salas de clases adicionales.

A partir del 4 de mayo de 1979, la escuela Numpay, que dependía directamente del Ministerio de Educación de Chile, es traspasada a la administración de la Ilustre Municipalidad de Maule.

El año 2020 el establecimiento se adjudica proyecto de mejoramiento de infraestructura por 300 millones de pesos logrando otorgar una mejora significativa a las dependencias y de esto modo otorgar un espacio que reúna las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades cotidianas.

En la actualidad, la escuela cuenta con trece aulas de clase, una Biblioteca CRA, Sala de Profesores, Sala para Asistentes de la Educación, un comedor para estudiantes con cocina y bodega, Oficina de dirección, Oficina de Inspectoría, sala de pre básica, multi cancha techada, tres aulas temáticas, dentro de las cuales se encuentra aula multi sensorial, sala de música y sala de artes, patio abierto y áreas verdes.

Durante el año 2025, la escuela cuenta con una matrícula de 235 estudiantes, distribuidos en los niveles de NT1 a octavo básico.

Durante el presente año se trabajan los siguientes planes:

- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de convivencia escolar
- Plan de sexualidad, afectividad y genero
- Plan de formación ciudadana
- Plan de apoyo a la inclusión

Además, contamos con:

- Jornada Escolar Completa
- Programa de Integración Escolar

Programas Complementarios de JUNAEB:

- Salud Escolar
- Programa de Habilidades para la Vida
- SENDA (prevención de alcohol y drogas)

Planes Especiales:

- Plan Nacional de reactivación de la Lectura
- •
- Plan de reactivación de los aprendizajes

El financiamiento de esta escuela proviene de: Subvención Escolar que entrega el Ministerio de Educación, Subvención PIE, recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Programa de Mantenimiento Escolar.

Como entidades consultivas y de apoyo a la gestión educacional, la escuela cuenta con: un Centro General de Padres y Subcentros de Apoderados, conformados por las Directivas de cada curso; entre las redes de apoyo: Carabineros de Chile, PDI, SENAME, Universidades, SECREDUC, DEPROE y DAEM Maule.

Toda esta organización escolar y recursos humanos, materiales y financieros, tiene como objetivo entregar una educación de calidad y equidad para el alumnado de nuestra escuela.

V: ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS E INSTITUCIONALES

De acuerdo a siete factores medidos por Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED): efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa, la escuela ha recibido la Asignación de Excelencia Académica por periodo escolar 2018-2019, 2020 – 2021, 2022-2023, 2024-2025 períodos consecutivos.

Respecto a las mediciones externas, los resultados obtenidos en el SIMCE han ido

en promedio se han mantenido, como resultado de una buena implementación del PME financiado con recursos SEP y PIE; también se suma a estos logros, la renovación y especialización gradual de la planta docente, hoy conformada por profesionales con Nivel de Desempeño Docente Destacado y Competente.

Respecto a los indicadores menos logrados, el Equipo de Gestión monitorea permanentemente las necesidades, fortalezas y debilidades que se presentan en el funcionamiento escolar, tanto en recurso humano como material, para ir detectando y subsanando en la marcha, las dificultades emergentes.

Para el equipo de gestión, docente y asistentes de la educación, es fundamental dar respuesta a la cobertura curricular y atención a la diversidad de habilidades e intereses que presenta nuestro estudiantado, abarcando desempeños que van más allá de lo curricular, proyectando así, una variedad de actividades deportivas, artísticas, culturales y de cuidado del medio ambiente que van en beneficio de toda la comunidad educativa y las familias del sector, teniendo como prioridad el desarrollo integral e inclusivo del alto porcentaje de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias que componen la matrícula en todos los niveles educativos.

El desafío del equipo es ofrecer una amplia e innovadora gama de actividades extra programáticas y talleres JEC orientadas al desarrollo integral, social y humano de todos nuestros estudiantes.

VI.- VISIÓN DE LA ESCUELA

VISIÓN

Consolidarnos como una escuela rural con nivel parvulario y básico, donde todos sus miembros se encuentran comprometidos con la formación integral de sus alumnos, el respeto a la diversidad y el desarrollo de competencias académicas, deportivas, culturales y socioemocionales. Aspiramos a ser una comunidad inclusiva, en la que se promueve el compromiso con el entorno, preparando a nuestros egresados para afrontar con éxito su futuro académico y contribuir positivamente a la sociedad

VII.- MISIÓN DE LA ESCUELA

MISION:

La Escuela Básica Rural Numpay es un centro educativo comprometido con la formación integral de sus estudiantes desde NT1 a 8° básico, promoviendo el desarrollo de habilidades académicas, deportivas y socioemocionales, siempre bajo principios de inclusión, respeto y responsabilidad. En donde, se fomenta una cultura educativa que valora la diversidad y asegura que cada estudiante, independientemente de sus capacidades, sea apoyado en su proceso de aprendizaje, preparando a éstos para enfrentar los desafíos y habilidades atingentes al siglo XXI, contribuyendo positivamente a su comunidad y sociedad.

VIII.- SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO

Queremos ser reconocidos como una Institución Educacional que entrega una educación de calidad poniendo énfasis en los siguientes sellos

- Arte y cultura
- Deporte y salud
- Sustentabilidad y medio ambiente
- Compromiso social y ciudadano.

IX La Escuela Básica Rural Numpay se compromete a la permanente formación de hábitos y valores humanos que favorezcan una convivencia sana y enriquecedora.

Los valores fundamentales que orientan nuestra labor educativa son:

- **Respeto:** Implica aceptar a todas las personas de la comunidad, sin importar su país de origen, credo, etnia, género, orientación sexual o ideología. Se promueve el respeto mutuo y la eliminación de cualquier forma de discriminación.
- **Inclusión y Diversidad:** Se reconoce y valora la diversidad de cada individuo, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades y características individuales, sean apoyados en su proceso de aprendizaje y participen activamente en la comunidad educativa.
- **Solidaridad:** Consiste en la voluntad de compartir conocimientos, recursos y afectos, fortaleciendo las relaciones interpersonales y el sentido de comunidad en el día a día.
- **Empatía:** Es la capacidad de percibir, compartir e interpretar los sentimientos y pensamientos de los demás, reconociendo al otro como un individuo con experiencias y emociones propias.
- Compromiso: Se refiere a la determinación de cumplir con los deberes escolares y los acuerdos adquiridos, tanto a nivel académico como en las relaciones interpersonales y sociales, promoviendo una participación activa en la vida del establecimiento.
- **Responsabilidad:** Implica asumir las consecuencias de los propios actos, desarrollando una conciencia personal que permita tomar decisiones informadas y éticas.
- Compromiso Ambiental: Representa la voluntad de cuidar y preservar el entorno natural, promoviendo prácticas sostenibles y la conciencia ecológica, para contribuir positivamente al bienestar de la comunidad y la sociedad.
- **Superación:** En nuestra escuela promovemos la superación como la capacidad de cada estudiante para enfrentar desafíos, aprender de sus errores y avanzar constantemente hacia sus metas. Fomentamos la perseverancia, el esfuerzo personal y la actitud positiva frente a las dificultades, reconociendo cada logro.

X.- PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

Enfoques Metodológicos y Curriculares

- **a.** Aprendizaje Centrado en el Estudiante: Se privilegia el rol activo de los alumnos, promoviendo la indagación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo.
- **b. Enfoque por Competencias:** El currículo se organiza en torno a competencias clave (comunicación, ciudadanía, pensamiento crítico, creatividad), articulando saberes disciplinares con habilidades transversales. Se utilizan variedad de instrumentos para la evaluación de procesos y evidencias de aprendizaje para evaluar de manera formativa y sumativa.
- **c. Flexibilidad Curricular:** Se adaptan contenidos, tiempos y recursos para responder a las características de cada estudiante o grupo. Las unidades didácticas consideran distintos niveles de complejidad y ofrecen itinerarios de profundización o refuerzo según las necesidades.
- **d. Integración de Tecnología Educativa:** Se incorporan herramientas digitales (Pantallas interactivas, recursos multimedia) como apoyo al aprendizaje, garantizando un uso pedagógico y seguro de la tecnología.

2. Enfoque Inclusivo y de Diversidad

- **a. Educación Sin Barreras:** Se eliminan obstáculos físicos, pedagógicos y actitudinales para garantizar el acceso, la permanencia y el progreso de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales (NEE).
- **b. Atención a la Diversidad:** Se diseñan adaptaciones curriculares individuales y grupales, ajustando objetivos, contenidos y evaluaciones para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan algunos estudiantes que requieren ajustes significativos para progresar en su aprendizaje
- **c.** Cultura Inclusiva: Se promueve el respeto y la valoración de las diferencias culturales, sociales y de género mediante actividades de sensibilización.

3. Convivencia Escolar

- **a.** Clima de Respeto y Colaboración: Se establecen normas claras y consensuadas (RICE) que fomentan el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
- **b. Programas de Mediación:** Se implementan instancias de mediación entre pares, para abordar conflictos tempranamente y fortalecer habilidades de comunicación asertiva.
- **c. Prevención y Cuidado:** A través de SENDA y Salud Escolar, se desarrollan acciones de prevención de consumo de sustancias, bullying y promoción de hábitos saludables.

4. Formación Ciudadana

- **a. Educación en Derechos y Deberes:** Se enseña a los estudiantes sus derechos y responsabilidades como miembros de la comunidad escolar y de la sociedad, integrando contenidos de democracia, justicia y equidad.
- **b. Participación Activa:** Los estudiantes participan en consejos escolares, consejos de curso, fomentando el liderazgo y el sentido de responsabilidad social y cívica
- **c.** Educación Ambiental y Sustentabilidad: Se promueven prácticas ecológicas para el cuidado del medio ambiente.
- **d.** Actividad deportiva y salud: Promover y fortalecer las habilidades deportivas de los estudiantes y la comunidad escolar en general, incentivando la práctica sistemática de actividad física y el desarrollo de hábitos de vida saludable, reconociéndolos como pilares fundamentales para el bienestar integral y el logro académico.

5. Desarrollo Socioemocional

- **a. Programa de Habilidades para la Vida:** A través de Salud Escolar, se trabajan competencias socioemocionales como la autoconciencia, la autorregulación, la empatía y la resiliencia.
- **b. Detección Temprana:** Con apoyo del equipo multidisciplinario, quienes detecta, identifica y deriva situaciones de vulnerabilidad emocional y se canaliza la atención a través de redes de apoyo internas y externas.

XI.-PERFILES

Equipo Directivo

El equipo docente directivo es responsable de conducir y asegurar la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento entre sus funciones destacan.

Liderazgo pedagógico: Guiar el proceso educativo y promover la mejora continua de la calidad escolar, a través de la supervisión pedagógica en aula y el acompañamiento a los docentes.

Desarrollo profesional: Impulsar su propio crecimiento y el de su equipo docente, fomentando oportunidades de formación y perfeccionamiento alineadas con las metas educativas.

Gestión institucional: Velar por el cumplimiento de las normas internas y reglamentos del establecimiento, garantizando un clima organizacional de respeto y colaboración

Responsabilidad normativa: Ejercer sus funciones dentro del marco legal vigente y de las atribuciones delegadas por el sostenedor, asegurando la transparencia y el buen uso de los recursos públicos.

Director

La Directora de la Escuela Básica Rural Numpay es el líder institucional encargado de articular el Proyecto Educativo Institucional con la gestión diaria del establecimiento.

Competencias y Habilidades

- **Visión estratégica:** Define y comunica la misión, visión y objetivos del PEI, alineándolos con la normativa del Ministerio de Educación y las necesidades de la comunidad.
- **Liderazgo pedagógico:** Promueve la innovación y la mejora continua, organiza procesos de formación docente y supervisa la calidad de los aprendizajes.
- **Gestión eficiente:** Administra recursos humanos, financieros y materiales de manera transparente y responsable, garantizando un entorno escolar seguro y propicio.
- **Comunicación asertiva:** Mantiene un diálogo abierto con estudiantes, docentes, asistentes, apoderados y organismos externos, y participa en redes de directores para compartir buenas prácticas.
- Toma de decisiones éticas: Actúa con integridad, respeto y equidad, asegurando el cumplimiento de las normas internas y legales
- Lidera la implementación, seguimiento y revisión periódica del PEI, garantizando su coherencia y pertinencia.
- Coordina la supervisión pedagógica en aula y orientar a UTP, PIE en la mejora de prácticas
- Vela por la aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar y de los protocolos de seguridad, inclusión y bienestar.
- Rinde cuentas al sostenedor y a la comunidad educativa sobre los avances y desafíos del establecimiento.

Perfil de UTP (Unidad Técnico-Pedagógica)

La UTP de la Escuela Básica Rural Numpay es el eje articulador de la gestión curricular y pedagógica. Su perfil contempla:

Competencias y Funciones

• **Diseño y gestión curricular:** Coordinar la elaboración, adaptación y evaluación del currículo, asegurando coherencia con las Bases Curriculares, el PEI y las necesidades de los estudiantes.

- Asesoría pedagógica: Brindar apoyo y acompañamiento técnico a los docentes en metodologías, estrategias didácticas, evaluación formativa, uso de recursos educativos e instrumentos de evaluación.
- **Monitoreo de aprendizajes:** Analizar resultados de evaluaciones internas y externas (SIMCE, DIA, etc.), identificando brechas y orientando planes de mejora.
- **Articulación institucional:** Facilitar el trabajo colaborativo entre directivos, docentes, PIE y otros estamentos para el diseño de proyectos transversales.
- **Formación continua:** Planificar y coordinar instancias de perfeccionamiento docente, talleres de innovación y espacios de reflexión pedagógica

Perfil del Personal Docente

El personal docente de la Escuela Básica Rural Numpay es responsable de diseñar y ejecutar experiencias de aprendizaje significativas, coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.

Competencias y Actitudes

- **Dominio disciplinar y pedagógico:** Conoce a fondo contenidos y metodologías, y se hace responsable del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Enfoque centrado en el estudiante y nivel educativo:** Promueve la participación activa, el pensamiento crítico y la creatividad, adaptando la enseñanza a la diversidad.
- Actualización continua: Se mantiene al día en innovaciones didácticas, estrategias metodológicas y procesos evaluativos del siglo XXI.
- **Trabajo colaborativo:** Coordina con colegas, UTP, PIE y CRA para planificar, reflexionar y mejorar prácticas en el aula.
- **Empatía y motivación:** Fomenta un clima afectivo positivo, inclusivo y seguro, atento al desarrollo socioemocional de sus estudiantes.
- **Autocrítica y proactividad:** Identifica áreas de mejora, propone soluciones y ajusta su práctica según las habilidades y necesidades educativas de los estudiantes.
- **Planifica**, implementa y evalúa sus clases de manera rigurosa, respetando las bases curriculares y el Reglamento Interno.
- Mantiene un trato respetuoso y colaborativo con toda la comunidad educativa, resguardando la confidencialidad de la información relativa a los estudiantes y su contexto

Perfil de los Profesionales de Apoyo (Duplas Psicosociales y otros especialistas)

Los profesionales de apoyo de la Escuela Básica Rural Numpay entre ellos psicóloga, trabajadora social, fonoaudiólogas, terapeuta ocupacional, psicopedagoga cumplen un rol esencial en el acompañamiento integral de los estudiantes, apoyando los procesos educativos desde una mirada interdisciplinaria, inclusiva y con enfoque en el bienestar socioemocional.

Competencias y Funciones

- Apoyo psicosocial y emocional: Detectan factores de riesgo, acompañan a estudiantes y familias, intervienen en situaciones de vulnerabilidad y promueven el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- **Prevención y promoción:** Desarrollan talleres, actividades y acciones que fortalecen la convivencia escolar, el autocuidado, la salud mental y la resolución pacífica de conflictos.

- **Trabajo colaborativo:** Coordinan con docentes, equipos UTP, PIE y Dirección para construir respuestas educativas pertinentes frente a necesidades específicas.
- Orientación a familias: Apoyan a madres, padres y apoderados en temas formativos, relacionales y de contención emocional, promoviendo vínculos positivos entre familia y escuela.
- **Participación en redes:** Articulan con instituciones externas de salud, protección, justicia o desarrollo social, favoreciendo el acceso a apoyos más especializados cuando se requiere
- Actúa con ética, confidencialidad y respeto por los derechos de niños, niñas y adolescentes
- Colabora con los equipos docentes y directivos en la implementación del PEI y en el fortalecimiento de la cultura escolar.
- Informa y deriva oportunamente situaciones de riesgo o vulneración de derechos, conforme a los protocolos institucionales.
- Mantiene registros técnicos y reportes según las normativas internas y requerimientos ministeriales.

Perfil del Asistente de Aula

El asistente de aula de la Escuela Básica Rural Numpay es un colaborador fundamental del proceso educativo, apoyando la labor docente y favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente aquellos que requieren mayor acompañamiento o presentan necesidades educativas especiales.

Competencias y Actitudes

- Colaboración pedagógica: Apoya la ejecución de actividades dentro y fuera del aula, bajo la orientación del docente, contribuyendo a un ambiente propicio para el aprendizaje.
- **Empatía y cercanía:** Demuestra sensibilidad frente a las necesidades emocionales y educativas de los estudiantes, estableciendo vínculos respetuosos y afectivos.
- **Proactividad y responsabilidad:** Responde de manera oportuna a las indicaciones del equipo docente, mostrando disposición al trabajo en equipo y a la mejora continua.
- **Inclusión y respeto por la diversidad:** Promueve la participación de todos los estudiantes, sin distinción, valorando las diferencias como parte del aprendizaje colectivo.
- Colaborar con el docente jefe en la organización del aula y en actividades pedagógicas y formativas
- Respeta la confidencialidad de la información relativa a los estudiantes
- Mantiene una actitud respetuosa hacia todos los miembros de la comunidad educativa..

Perfil de la Secretaria Administrativa

La secretaria administrativa de la Escuela Básica Rural Numpay es una figura clave en el funcionamiento organizacional del establecimiento. Su labor garantiza la fluidez de los procesos administrativos, la comunicación efectiva entre los distintos estamentos de la comunidad escolar y el cumplimiento de los procedimientos institucionales, con un alto nivel de responsabilidad, confidencialidad y trato cordial.

Competencias y Actitudes

• **Organización y eficiencia:** Administra documentación, archivos, inscripciones, actas y correspondencia con orden, precisión y cumplimiento de plazos.

- Manejo comunicacional: Establece una relación cordial y respetuosa con apoderados, estudiantes, funcionarios y entidades externas, representando adecuadamente al establecimiento.
- **Dominio técnico-administrativo:** Utiliza herramientas tecnológicas y plataformas institucionales con eficiencia para apoyar la gestión escolar.
- **Confidencialidad y ética:** Resguarda información sensible de estudiantes, familias y funcionarios, actuando con discreción y profesionalismo
- Cumple con puntualidad y compromiso las labores administrativas encomendadas
- con respeto y amabilidad hacia todos los integrantes de la comunidad escolar.

Perfil del Auxiliares de servicio

El auxiliar de servicios menores de la Escuela Básica Rural Numpay cumple un rol esencial en el funcionamiento diario del establecimiento, asegurando espacios limpios, seguros y agradables para el desarrollo de las actividades educativas. Su labor contribuye directamente al bienestar, la salud y el respeto por el entorno escolar, siendo un ejemplo de responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia.

Competencias y Actitudes

- **Responsabilidad y compromiso:** Cumple con eficiencia sus labores de limpieza y mantención, velando por el buen estado de los espacios comunes, salas, baños y patios.
- **Respeto y cordialidad:** Mantiene una relación respetuosa y amable con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- **Discreción y confidencialidad:** Resguarda la privacidad de los espacios y situaciones que presencia en el ejercicio de sus funciones.
- **Actitud colaborativa:** Está disponible para apoyar en situaciones de emergencia, eventos escolares u otras necesidades institucionales.

Perfil Otros funcionarios

Competencias y Actitudes

- Compromiso con la institución: Desempeñan sus funciones con responsabilidad, puntualidad y respeto por las normas y valores del establecimiento.
- **Cordialidad y buen trato:** Mantienen relaciones respetuosas con todos los miembros de la comunidad escolar, promoviendo un ambiente de colaboración y confianza.
- **Proactividad y disposición al servicio:** Responden con eficiencia y actitud positiva a las necesidades del establecimiento, demostrando espíritu de colaboración.
- Cuidado del entorno escolar: Participan activamente en la mantención del orden, limpieza, resguardo de espacios y cumplimiento de protocolos de seguridad.

Perfil de Estudiantes

Nuestros estudiantes son el centro del Proyecto Educativo Institucional. Se espera que:

Actitud de Aprendizaje: Muestren curiosidad, motivación y disposición para participar activamente en las actividades académicas, artísticas y de convivencia, reconociendo y respetando los distintos ritmos, estilos y formas de aprender.

- **Responsabilidad:** Cumplan con sus compromisos escolares (tareas, proyectos, normas de convivencia), cuidando el material y las instalaciones del establecimiento, considerando apoyos y adaptaciones cuando sea necesario para garantizar la participación de todos los estudiantes.
- Respeto y Colaboración: Practiquen la empatía, el diálogo y la solidaridad con sus pares y con todo el equipo educativo, utilizando un lenguaje adecuado al contexto escolar, promoviendo relaciones positivas y un ambiente inclusivo y seguro que valore la diversidad neurocognitiva y emocional.
- Autonomía y Autocuidado: Desarrollen habilidades para gestionar su tiempo, emociones y salud, reconociendo sus propias necesidades y buscando apoyo cuando lo requieran, en un entorno que propicie la autorregulación y la toma de decisiones desde el respeto por las diferencias individuales.
- Compromiso Cívico: Participen en actividades de formación ciudadana, respeten las normas del establecimiento y valoren la participación democrática en consejos y asambleas escolares, asegurando espacios accesibles para la expresión de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con condiciones del neuro desarrollo.
- •Reconocimiento de la Diversidad:Valoren las diferencias como una riqueza para el aprendizaje colectivo, desarrollando una mirada comprensiva y solidaria hacia los estudiantes neurodivergentes, promoviendo una cultura escolar respetuosa, equitativa y libre de prejuicios.

Perfil de Apoderados

Los apoderados son fundamentales en el proceso formativo:

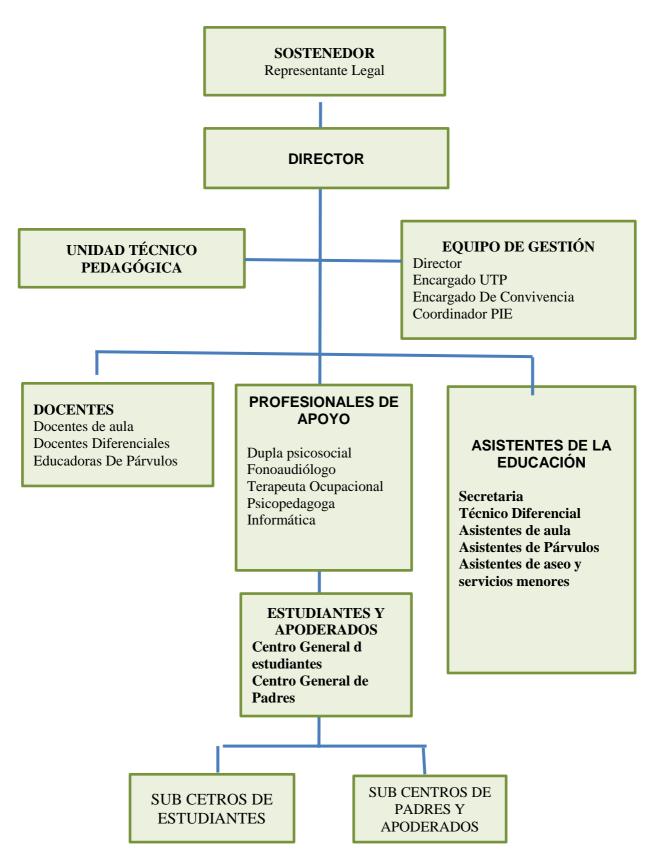
- Participación Activa: Colaboren con la escuela mediante su compromiso a través de reuniones, talleres y consejos escolares, aportando ideas y retroalimentación constructiva.
- **Apoyo al Aprendizaje:** Favorezcan en el hogar hábitos de estudio y responsabilidad escolar en el proceso de aprendizaje, como envió de materiales, asegurando un entorno propicio para el desarrollo académico de sus hijos.
- Comunicación Fluida: Mantengan un vínculo abierto y respetuoso con los docentes y directivos, informando de circunstancias relevantes y atendiendo las convocatorias del establecimiento.
- Respeto a Normas y Valores:Reafirman los principios de convivencia, inclusión y respeto promovidos por la escuela, modelando comportamientos coherentes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Respetan el conducto regular y fomentan una comunicación colaborativa con el equipo educativo.
- Trato Respetuoso: Mantienen una relación cordial con todos los miembros de la comunidad educativa, utilizando un tono adecuado, lenguaje respetuoso y volumen moderado en sus

- interacciones presenciales y virtuales, resguardando el buen trato también en redes sociales y otros espacios digitales.
- Colaboración Comunitaria: Participen en iniciativas y proyectos de vinculación con la comunidad, reforzando el sentido de pertenencia y el compromiso social-

XI.-OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS

Dimensiones	Objetivos estratégicos	Meta
Gestión pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante estrategias innovadoras y el uso de metodologías activas que promuevan el desarrollo de habilidades que potencien el aprendizaje significativo, fomentando la autonomía, el pensamiento crítico y resolución de problemas en los estudiantes, alineadas con nuestros sellos educativos.	El 85% de los estudiantes demostrará mejoras en habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, según los resultados de evaluaciones formativas y observaciones de aula.
Liderazgo	Desarrollar un liderazgo pedagógico colaborativo que fomente una cultura de altas expectativas generando instancias de participación y compromiso de la comunidad escolar, la formación docente continua y el fortalecimiento de los valores de inclusión	El 90% de los integrantes de la comunidad escolar participará activamente en las diversas actividades que organice la escuela
Convivencia escolar	Generar una cultura escolar que promueva la sana convivencia, el vínculo familia escuela, el bienestar socioemocional, favoreciendo la salud mental, prevención de la violencia, la deserción escolar y un ambiente propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje, potenciando la participación responsable de toda la comunidad esducativa.	El 100% de las acciones del Plan de Gestión de Convivencia escolar ejecutadas están en función del logro de una sana convivencia en toda la comunidad escolar.
Gestión de recursos	Optimizar el uso y distribución de los recursos financieros humano, económico y material, en función de las necesidades detectadas: adquisición de recursos materiales, tecnológicos, contratación y capacitación del personal entre otros, para garantizar un entorno de aprendizaje equitativo, seguro.	.El 100% de los recursos asignados al establecimiento estará planificado y distribuido en función de las necesidades detectadas y de los requerimiento de las acciones del PME en la diferentes dimensiones

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL ESCUELA RURAL NUMPAY



EVALUACION

Evaluación y Monitoreo del PEI

El proceso de evaluación del Proyecto Educativo Institucional se concibe como una herramienta clave para asegurar la coherencia, pertinencia y efectividad de las acciones implementadas. Con este fin, se ha definido un sistema de monitoreo y evaluación que considera distintos niveles y momentos, con la participación activa de los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Instancias de Evaluación:

- Monitoreo permanente por parte del Equipo Técnico Pedagógico y el Equipo Directivo, quienes supervisarán el desarrollo de las acciones planificadas y orientarán los ajustes necesarios en tiempo real.
- Evaluación semestral realizada por el Equipo de Gestión, destinada a analizar el avance del plan de acción en función de los objetivos estratégicos del PEI.
- Evaluación semestral del Consejo de Profesores, espacio en el que se revisarán los resultados parciales, se recogerán observaciones del cuerpo docente y se promoverá la toma de decisiones compartidas.
- Presentación de resultados al Consejo Escolar, a quienes se les informará semestralmente respecto del cumplimiento de las acciones del PEI, fortaleciendo así la transparencia y la participación de toda la comunidad.
- Evaluación anual, al cierre del año escolar, considerando los indicadores de eficiencia interna (matrícula, asistencia, promoción, Repitencia, entre otros), para analizar los resultados alcanzados y efectuar las modificaciones necesarias, incorporando nuevas acciones o ajustando las existentes.
- Monitoreo externo a cargo del DAEM, como entidad sostenedora, para garantizar la alineación del PEI con las políticas comunales y asegurar el cumplimiento de los compromisos institucionales.